

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Trece-desaparecidos-identificados-en-la-investigacion-de-cientos-de-tumbas-N-N-del-cementerio-San-Vicente-de-Cordoba-Argentina>

Trece desaparecidos identificados en la investigación de cientos de tumbas NN del cementerio San Vicente de Córdoba, Argentina.

Date de mise en ligne : mercredi 7 mars 2007

- Notre Amérique - Terrorisme d'Etat - Les Disparus -

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

Es el treceavo cuerpo identificado en las causas que reconstruyen la represión previa y posterior al golpe en la provincia. Es del montonero Eduardo Jensen, paraguayo.

Por Camilo Ratti

Página 12. Córdoba. Argentina, 7 de Marzo de 2007.

Ayer fueron identificados los restos de Eduardo Juan Jensen, ciudadano paraguayo vinculado con la organización Montoneros, secuestrado el 15 de octubre de 1975 por el Comando Libertadores de América y muerto el 8 de noviembre del mismo año. El trabajo fue realizado por el Equipo Argentino de Antropología Forense y el laboratorio Lidmo, en el marco de las causas que investiga el Juzgado Federal N°3, a cargo de Cristina Garzón de Lascano. Es la decimotercera persona que recupera su identidad en Córdoba, luego de haber sido enterrado en forma clandestina el 27 de abril de 1976 en la gran fosa común del cementerio San Vicente de esta capital. Había desaparecido el mismo día que Miguel Pietragalla, identificado por los antropólogos en agosto de 2003.

Según el testimonio de Fermín de los Santos, ex militante político que estuvo preso en La Perla entre 1976 y 1979, fue el ex capitán del Ejército Héctor Pedro Vergez, fundador del Comando Libertadores de América, quien mató a Jensen, residente paraguayo nacido en Villarica que militaba en Montoneros. El Comando era una organización paramilitar/policial que funcionó en esta provincia durante 1975 y hasta el golpe de Estado del 24 de marzo de 1976. Vergez, conocido como Vargas o Gastón, fue jefe del campo clandestino de La Perla en los primeros seis meses de 1976 y, según De los Santos, "había aniquilado a la familia Pujadas mediante explosivos y se decía responsable del interrogatorio, tortura y muerte de Eduardo Juan Jensen, quien había estado detenido en el campo de la Ribera".

De los Santos dio su testimonio ante la Conadep en 1984 y luego lo ratificó ante el ex juez federal, hoy camarista federal, Gustavo Becerra Ferrer. En el mismo testimonio, De los Santos asegura que conoció el final de Jensen por "habérselo oído personalmente a Vergez, quien además se jactaba permanentemente de estos hechos". La Ribera o "la Escuelita" era el segundo campo de concentración más importante de la provincia y está pegado al cementerio San Vicente de esta ciudad, donde finalmente fueron enterrados Jensen y cientos de otros presos políticos.

En tanto, la resolución de Garzón de Lascano confirma que este paraguayo, de 29 años al momento del secuestro, fue capturado el 15 de octubre de 1975 en el mismo procedimiento en el que desapareció su compañero de militancia, Miguel Pietragalla, también identificado por los antropólogos en agosto del 2003. El libro de registros de entrada y salida de la Morgue Judicial de Córdoba consigna que "el 8 de noviembre de 1975 ingresaron a las 14 horas dos cadáveres NN provenientes de la comisaría de Malagueño, muertos por heridas de balas y retirados en ambos casos por ambulancias del Ministerio de Bienestar Social con rumbo al cementerio San Vicente el 27 de abril de 1976". Es decir, casi seis meses después de que ambos militantes fueran asesinados.

Fuera del horario de funcionamiento de la necrópolis, desnudos y sin ataúdes, los cuerpos masacrados por impactos de bala de Jensen y Pietragalla fueron enterrados clandestinamente en la fosa común del cuadro C de San Vicente y registrados en el libro con los números 1045 y 1046, por orden del administrador Alberto Bombelli.

La confirmación de que estos huesos, que según el informe forense presentaban por lo menos cuatro impactos de bala en el cráneo y en el tórax, correspondían a Eduardo Jensen llegó cuando los antropólogos cruzaron sus piezas dentales con muestras de sangre extraídas a su hermano José Ezequiel. "La conclusión del análisis de ADN efectuado por el perito oficial químico-genético, Carlos Vullo, dictamina que la posibilidad porcentual de que los restos analizados pertenezcan al hermano biológico de José Ezequiel es de 99,7 por ciento", dice la resolución.

En cuanto a la entrega de los restos a sus familiares, fuentes del juzgado adelantaron a Página/12 que su hermano, que vive en Misiones, los recibirá dentro de una semana o diez días. "Será después de que el Registro Civil de Córdoba rectifique el Acta 2374 Tomo 3 serie B del 1975, haciéndose constar expresamente que ese cadáver que hasta hoy figuraba como NN corresponde a Eduardo Juan Jensen", detallaron.